

LISTADO PROVISIONAL

VALORACIÓN DE MÉRITOS BASES CONVOCATORIA DE PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL (REF. 08/2022) PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE EMPLEO CATEGORÍA LABORAL AUXILIAR SAD (Ref. 02/2022)

Reunido el órgano de selección, vista y revisada toda la documentación de las solicitudes recibidas, según las bases convocatoria del **Proceso de selección de personal 08/2022** para la ampliación de la Bolsa de empleo categoría laboral **AUXILIAR SAD (Ref. 02/2022)**, el listado de personas admitidas queda como sigue:

ADMITIDOS

REF.	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	C. SOCIALES	VALENCIANO	TOTAL
401M	44,30	15,00	4,00	0,00	63,30
279P	45,00	15,00	0,00	0,00	60,00
879Q	45,00	10,00	4,00	0,00	59,00
433G	45,00	5,00	4,00	0,00	54,00
075G	45,00	0,00	4,00	0,00	49,00
793Y	22,72	5,00	9,00	2,00	38,72
455J	20,30	0,00	0,00	1,00	21,30
831C	12,00	0,00	4,00	1,00	17,00
177D	9,22	0,00	0,00	0,00	9,22
310 E	0,00	1,15	4,00	2,00	7,15
889X	0,00	6,70	0,00	0,00	6,70
070S	1,60	0,00	4,00	0,00	5,60
271S	0,00	0,00	4,00	0,00	4,00
484S	0,00	0,00	4,00	0,00	4,00
281A	0,00	1,80	0,00	0,00	1,80
477B	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
912S	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00
886D	0,60	0,00	0,00	0,00	0,60
511Q	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
899S	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NO ADMITIDOS

REF.	OBSERVACIONES
414A	No cumple requisito de titulación
439Z	no aporta solicitud
928Z	No aporta solicitud
411N	No aporta solicitud
061S	No aporta titulación
218Y	No aporta titulación
428S	Formato documentación incorrecto

NOTA RECORDATORIA: Por protección de datos, los/as aspirantes se identifican por el campo CLAVE que está formado por los TRES ÚLTIMOS DÍGITOS DE SU DNI, seguido de la LETRA del mismo.



Desde la fecha de publicación de este listado en la web de CEMEF y en el tablón de anuncios de las oficinas de CEMEF, los candidatos/as dispondrán de un plazo de tres días hábiles (hasta las 14:00 horas del tercer día hábil) desde su publicación para realizar las alegaciones que crean pertinentes.

Las alegaciones a la baremación de méritos, se presentarán preferiblemente vía mail en formato PDF (de forma clara y legible), a la dirección de correo cemef@cemef.com y siempre con la referencia BASES AUXILIAR SAD (Ref. 08/2022). De no ser posible, se hará por registro de entrada solicitando para ello CITA PREVIA por teléfono en el 96 316 02 50, en el plazo correspondiente y siempre en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Para que así conste a los efectos oportunos, en Burjassot a 28 de diciembre de 2022.

Central Colombia, Estado y Formación Regisado Contral de arración

Raúl Real Bermell Gerente CEMEF, S.L.U-MP